

TOTAL DE INSCRITOS

El cuadro con el total de inscritos por región es el siguiente:

REGIONES	Exigencia Legal	Total Afiliados	Cumplimiento %
Primera Región.....	800	1.080	135%
Segunda Región.....	1.000	1.498	149%
Tercera Región.....	550	811	147%
Cuarta Región.....	1.200	2.759	230%
Quinta Región.....	3.700	8.350	225%
Sexta Región.....	1.700	3.091	182%
Séptima Región.....	2.100	4.227	201%
Octava Región.....	4.400	7.496	170%
Novena Región.....	2.000	2.907	145%
Décima Región.....	2.500	3.829	153%
Undécima Región.....	200	305	152%
Duodécima Región.....	400	574	143%
Región Metropolitana.....	13.000	24.240	186%
TOTAL.....	33.550	61.167	182%

RN Presentó 61 Mil Firmas

(De la página C 1)

que con la constitución de Renovación Nacional en todas las regiones del país "culmina una etapa importante en la formación de la fuerza política que Chile necesita para respaldar su estabilidad institucional y hacer prevalecer en la futura democracia los principios y orientaciones de una sociedad integralmente libre".

Recordó que en los inicios de la vida política de esa colectividad señalaron que el primer propósito era "construir un cauce unitario que terminara con la fragmentación de sectores que comparten un ideario común y ofrecer una posibilidad de participación a todos los chilenos que por diversas razones se habían mantenido distanciados de sus responsabilidades cívicas".

Rivadeneira dijo que con esos pronunciamientos se dirigieron a las personas de orden y trabajo y a la vez "a partir del reconocimiento de las trascendentes realizaciones del régimen militar, invitamos a todos los chilenos a

comprometerse en la tarea común de consolidar estructuras políticas, económicas y sociales que estimulen la libertad personal como fundamento del progreso espiritual y material, en contraste con las anacrónicas y fracasadas concepciones socialistas".

"La decisión original de conformar una alternativa política con personalidad e identidad propias, voluntad y capacidad de ser mayoría, y resuelta a gravitar decisivamente en el desarrollo político, económico y social del país, es una realidad tangible", aseveró.

Por su parte, Juan Ignacio García, explicó que el Servicio Electoral dispone de cinco días, a partir de ayer, para estudiar si los antecedentes están conformes, y posteriormente publicar la solicitud en el Diario Oficial. A partir de esa fecha, hay un plazo de 30 días para las oposiciones; si no las hay, el Servicio de Registro Electoral dispone de otros 15 días para decretar la inscripción oficial del partido político.

SEGUN SERGIO ONOFRE JARPA:

Apoyo a Candidatura Es Una Decisión del Partido

● "He sido y soy pinochetista, pero eso no significa que me esté tomando una atribución que no me corresponde en cuanto a la posición de Renovación Nacional", aseveró.

"Todo lo que se refiere a apoyo a las candidaturas presidenciales tiene que ser resuelto por el Consejo General del Partido", manifestó ayer el vicepresidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, al ser consultado respecto a si estaba trabajando por el "Sí" en el plebiscito.

Jarpa dijo que un pronunciamiento de ese tipo debe ser refrendado por todos los miembros del partido en cada una de las comunas del país "por lo que nosotros no podemos iniciar ninguna actividad relacionada con campañas".

En declaraciones efectuadas al término de la entrega de firmas de Renovación Nacional en el Registro Electoral, Jarpa afirmó que "yo he sido, como lo he dicho en reiteradas oportunidades, y soy pinochetista, pero eso no significa que me esté tomando una atribución que no me corresponde en cuanto a la posición del partido".

Consultada su presunta vincula-

ción con una agencia publicitaria que estaría trabajando por el "Sí", se limitó a señalar "hay un recorte por ahí que no he tenido tiempo de ver con más detención. Voy a resolverlo hoy".

El dirigente reiteró su rechazo a la formación de comités cívicos, y observó que además "hay una serie de comités políticos absolutamente ilegales que están trabajando también en actividades contrarias al Gobierno, desde el Partido Comunista para abajo, absolutamente fuera de la ley".

Estimó que la ley de partidos políticos se dictó para poner orden en el sistema político-democrático, pero dijo que mientras no se aplique seguirá habiendo grupos que trabajen en política sin atender a las leyes ni las obligaciones que éstas establecen. "Yo soy partidario de que se aplique la ley y que todas las actividades políticas estén encuadradas dentro de las disposiciones legales", precisó.

EXPRESARON ORGANIZADORES DE MASIVO ACTO:

Satisfacción por Respaldo De San Miguel a Pinochet

El presidente del Comité de Acción Cívica de San Miguel, Carlos Cabello, se mostró ampliamente satisfecho por la gran cantidad de personas que la noche del jueves tributaron entusiastas muestras de adhesión al Presidente Augusto Pinochet.

Comentando lo que fue ese acto, Cabello manifestó que "al margen de la importancia de los discursos que se pronunciaron en la ocasión, fue realmente trascendental que un comité cívico haya congregado más de diez mil personas en una comuna que se suponía bastión de los comunistas, como San Miguel".

Agregó que "esta multitudinaria reunión permitió ratificar el compromiso de votar por el «Sí» en el próximo plebiscito y asegurar con ello la proyección del régimen y la base parlamentaria con que se consolidará la trascendental obra realizada hasta ahora".

Cabello dijo que la organización que preside se "siente feliz por el apoyo y respaldo que la ciudadanía de San Miguel le brindó al general Pinochet".

Al mismo tiempo, instó a todos los otros comités de acción cívica que existen en el país a que se demuestren también lugares de funcionamiento.

GRAN FRENTE DE CHILE

Por otro lado, al recordar el llamado que formuló antecede para crear el gran frente de Chile, Cabello manifestó que "esta convocatoria está especialmente dirigida a los partidos políticos que apoyan al Gobierno, a los comités de acción cívica y otros movimientos independientes, para que junto a los gremios y otras organizaciones se sumen a esta lucha".

Rivadeneira Agradeció Papel de las FF.AA.

- El dirigente pronunció un discurso en el almuerzo de celebración de la entrega de las firmas requeridas para constituir legalmente el partido Renovación Nacional.
- Declaraciones de los vicepresidentes Jaime Guzmán y Andrés Allamand.

El presidente de Renovación Nacional, Ricardo Rivadeneira, expresó ayer sus agradecimientos a las Fuerzas Armadas y de Orden, las que, según señaló, "al rescatar al país de la pendiente hacia el totalitarismo comunista el 11 de septiembre de 1973 e implementar el retorno a la democracia, han hecho posible la formación de esta colectividad y de los demás partidos democráticos que se están constituyendo".

Rivadeneira pronunció un discurso durante un almuerzo efectuado en "El Parrón", al que asistieron los integrantes de la mesa directiva, de la comisión política y del tribunal supremo de R.N., y al que adhirió además los coordinadores de la juventud y de los departamentos poblacional y profesional, para adherentes en la entrega de las firmas de adherentes en el Servicio de Registro Electoral.

Reiterando que se reunieron más de 60 mil fichas, de las cuales casi 30 mil corresponden a la Región Metropolitana, subrayó que "estas cifras pueden duplicarse en los próximos meses con sólo mantener abiertos nuestros registros para atender la demanda creciente de los que quieren incorporarse a nuestras filas".

Según Rivadeneira, Renovación Nacional es "el más poderoso partido político chileno", destacando que se trata de una colectividad "independiente, con personalidad, con principios definidos, con proyección hacia el futuro, pero también con capacidad para gravitar determinadamente en las decisiones que próximamente deberá adoptar la ciudadanía".

Sostuvo que R.N. es el partido "de la gente de orden y de trabajo del país, y ha sido constituido para servir sus principios y anhelos".

Resaltó que entre los principios que inspiran a la colectividad están la fe y la confianza en la libertad humana, no sólo en el campo de la economía, sino también en el de la política.

"Y creemos también —agregó— en que la autoridad es necesaria y que debe ser fuerte, porque de otro modo la libertad y los derechos de las personas sucumben".

Más adelante, agradeció a los tres vicepresidentes, "forjadores de la unidad que dio origen al partido, al resto de la directiva, a los miembros de la comisión política, del tribunal supremo y a cada uno de los dirigentes nacionales, regionales, provinciales y comunales".

"Estoy seguro que todos coincidiremos conmigo en que cometeríamos una injusticia, una ingratitud histórica, si en este día no expresáramos nuestro agradecimiento a nuestras FF.AA. y de Orden", afirmó, agregando luego que "sin la actuación de nuestras FF.AA. y de Orden no habría sido posible la existencia de Renovación Nacional, como tampoco sería posible la existencia de ningún partido político democrático, partidario o contrario del gobierno. Desconocer esta realidad, dentro o fuera de Chile, es simplemente torcer la verdad histórica. ¿O es que existen partidos democráticos en Cuba, la Unión Soviética o en los países comunistas".

Rivadeneira hizo un llamado a sus partidarios, señalando que "cada uno de nosotros, dirigentes y militantes, debemos tomar nuestras resoluciones para que el partido se ponga sin tardanza al servicio de lo que el país exige en esta hora. El partido debe fortalecerse para afrontar ineludibles responsabilidades. Cada cual debe meditar acerca del lugar que deberá ocupar en los desafíos que se avecinan, con generosidad, con realismo y sin ambiciones personales de ninguna especie".

JAIME GUZMAN

El vicepresidente de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, afirmó ayer que es factible que el compromiso político de esa colectividad pueda canalizarse a través de un apoyo al "Sí" en el plebiscito.

Guzmán formuló declaraciones al término de la entrega de las firmas para constituir ese partido, efectuada en el Servicio de Registro Electoral.

Destacó que Renovación Nacional "es el primer partido político que se constituye en todas las regiones del país y éste es el anuncio del signo de

victoria que espero que marque toda nuestra devenir cívico".

Según Guzmán, el logro de un elevado número de firmas se debe a que la colectividad ha hecho ver a aquellas personas que se mantenían como independientes, al margen de la política "la necesidad indispensable de que para hacer prevalecer nuestros ideales en los desafíos electorales que se avecinan, es indispensable que todos quienes los compartimos nos comprometamos algo en política, a fin de que la política no se entrometa mucho y más dolorosamente con nosotros si triunfamos las corrientes adversas a nuestros puntos de vista".

Guzmán declinó emitir juicio alguno respecto al hecho de que dos colectividades afines al Gobierno, como Renovación Nacional y Avanzada Nacional actúen en forma separada, señalando que "precisamente por haber más aspectos que nos unen que aspectos que nos separan, yo no quisiera ahondar en ningún tipo de apreciación que contribuyese a subrayar las diferencias, prefiriendo actuar de modo que fortalezcamos siempre aquellas concordancias fundamentales que existen entre los sectores afines".

"Con los que hay que combatir, en con nuestros adversarios, y esos están en otros sitios muy reconocidos y determinados por la opinión pública", afirmó.

Consultada su opinión respecto del proyecto de reforma constitucional que enviará la coordinación de comités por elecciones libres a la Junta de Gobierno, dijo que "es una iniciativa a la que tiene derecho, en ejercicio del Derecho de Petición que consagra la Constitución", pero agregó que "me parece que las circunstancias indican que se trata de un hecho que no tiene probabilidades de ser acogido".

ANDRES ALLAMAND

Entretanto, el vicepresidente de esa colectividad, Andrés Allamand, formó ayer que antes de mediados del próximo año se realizará la Convención Nacional donde serán elegidas las respectivas directivas del partido Renovación Nacional.

Allamand, quien estuvo presente en la entrega de firmas al servicio electoral, se mostró muy satisfecho por el cumplimiento exitoso de esa etapa, añadiendo que las adhesiones casi duplicaron las exigencias legales.

Allamand indicó que ahora se ocuparán a fortalecer la organización interna del partido y a constituir las directivas comunales, provinciales y regionales, de conformidad con los estatutos de R.N. y la ley de partidos políticos.

Con respecto al tema de la sucesión presidencial, y la posición que ese partido asumirá frente a ella, manifestó que las grandes definiciones programáticas y las líneas políticas surgieron de esa Convención Nacional. "Hoy dicho que vamos a crear un partido con una amplia participación de las bases puntualizó".

Otras fuentes de la colectividad adelantaron que la mencionada Convención probablemente se realice en abril próximo.

Próximo jueves: Ley Orgánica de Municipalidades Verá Legislativo

La Junta de Gobierno, como parte del proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades y Consejos de Descentralización Comunal, en su sesión ordinaria del jueves 10 de diciembre, de acuerdo a una información difundida por el NACOS.

Este cuerpo legal responde a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Política, en lo referido a atribuciones de las municipalidades y el plazo de duración de los alcaldes en el cargo.